

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Viernes 6 DE Noviembre DE 1903

NUMERO 604

La Cervecería de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

CERVECERIA TRAUBE LAGER BIER

Cerveza negra, marca Estrella
BEST STOUT PORETR

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

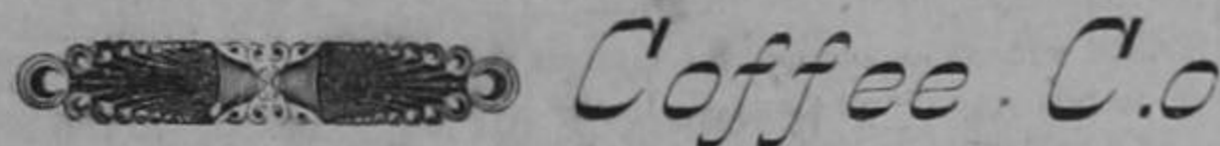
de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

The Phoenix



LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros



EMILIO PEREZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fietao.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

☞ CAFE MOLIDO de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que par. caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor.

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón.

Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &

Manuel Barahona, GERENTE

LA BARRANCA

☞ Gran Fábrica de Jabones de TEODORO ROIZ JABON: negro barcino amarillo y blanco de Marsella

La Cigarrería EL PROGRESO
☞ Recibe y vende á los más bajos precios:

Melrose, docena de 2 onzas, c	4. 50
Cameo	" 4. 00
Bull Durham de 4 "	" 9. 00
Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co	
Apartado de correo 202	

T. Assmann & Ca.

GRAN SURTIDO
ESPECIALIDADES
BREVA KEYSTONE Y
HABINA BRILLIANT

Director y Administrador
Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción
 Por un mes C\$ 1-00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
 Casa N. 99—Apartado N. 86

Dos proyectos

La ley de licores ha dado, como todos sabemos, tristes resultados en la práctica. En vano es que don Cleto la defiende á capa y espada. El largo artículo que publicó en "El Noticiero" en contestación á una pregunta de "La República", nada nos dice de particular.

La ley caerá, porque tiene que caer. Ahora se presentan dos interesantes cuestiones: ¿se suprime el monopolio, y por lo tanto la Fábrica Nacional, ó el precio del litro de aguardiente se reduce á la mitad? Cualquiera de los dos proyectos es aceptable, porque elimina el contrabando. Libre la fabricación del aguardiente, el Gobierno podría resarcirse de la pérdida que para él significara la no elaboración de ese licor, gravando con un impuesto cada litro; y reducido á la mitad el valor del mismo litro, es indudable que el contrabandista no podría competir con el Gobierno. Las ventajas que resultarían de cualquiera de las dos medidas, son muchas. Muerto el contrabando, los lugares que éste abastecía, los abastecería el Gobierno, en el primer proyecto de reducción de precio, ó las fábricas particulares, en el segundo. Concluida la competencia, el Erario no tendría que pagar y sostener Inspecciones de Hacienda y guardas.

Podríamos señalar otras ventajas; por hoy nos limitamos á plantear las dos cuestiones: aguardiente libre ó reducción del litro á 50 ó 60 centavos.

Lo de la agresión

"El Noticiero" de hoy trae algunos curiosos detalles sobre el incidente ocurrido en nuestra oficina con uno que dicen ser Inspector de Policía:

"Inmediatamente que tuvimos noticia de lo ocurrido en la oficina de "El Derecho" entre un policía de provincia y don Víctor Fernández Güell, fuimos á recoger datos acerca del incidente. De fuentes irrecusables obtuvimos los siguientes: llegó el policía á preguntar por don Rogelio á la oficina de "El Derecho" para entregarle una carta que le traía de Puntarenas del señor Araya. Don Víctor contestó que él era don Rogelio y entonces el individuo se echó la mano á un bolsillo para tomar la carta y entregarla. Mas no tuvo tiempo porque inmediatamente lo agarraron y, sin comprender él de qué se trataba, lo arrojaron á la calle.

El otro individuo que le acompañaba era un reo que traía de Puntarenas."

Por lo visto, el policía venía con una carta del Comandante de Policía de Puntarenas para don

Rogelio Fernández, y á la vez con un reo que traía de allá á la oficina de "El Derecho". De todo lo cual se desprende que el director de este diario es Juez del Crimen, por nombramiento especial

Dos eran lo que acompañaban al policía; un reo, según "El Noticiero." ¿Reo y en libertad? ¿Cómo es ello? ¿Reo y sin grillete? ¿Reo y paseándose sin vigilancia por las calles? ¿Y quién es y dónde está ese reo? ¿Y para qué lo traían á esta oficina?

Ahora, veamos eso de la carta. ¿Es creíble que un individuo siendo portador de una carta y de un reo, al ser tomado por un bribón, no proteste ni diga siquiera para sincerarse que trae una comisión? Además, el individuo no fué arrojado á la calle, sino entregado como asaltante á la autoridad, á repetidas instancias del señor Fernández Güell. Nuestros cajistas y muchas otras personas son testigos de que fuera de nuestra redacción y en la esquina, inmutado, no dijo palabra alguna. ¿Cómo se comprende eso?

¿Dónde llevan los policías el revólver? En el bolsillo de atrás del pantalón. Allí se llevó con rápido movimiento la mano. Al sujetarlo ¿por qué no protestó ni siquiera dió señales de sorpresa, sino de un profundo abatimiento, como el de aquel á quien se le impide llevar á cabo un acto de esa naturaleza?

Además, ¿por qué llamó de la puerta al señor Fernández? "Joven, venga acá," le dijo.

La verdad es que es mejor pecar de prevenido que de confiado, y que *El Noticiero*, aún viéndonos muertos, creería que aparentamos para desprestigiar al Gobierno.

Más tarde supimos que se le daban sesgos curiosos al asunto y que se hablaba de una carta, que ni hemos visto ni es correcto llevar en el bolsillo en que ordinariamente la policía porta el arma.

La forma incorrecta con que se presentó el policial, bien puede dar pie á una equivocación; pero es increíble que el individuo, luego de pasado el lance, no protestara y esclareciera los hechos. De todas maneras, si ese individuo traía, como creemos, mala intención, locura hubiera sido dejarle obrar libremente. Hombre avisado, vale por dos.

Lo que nos da á entender que no nos equivocamos, es el sesgo curioso que se le ha dado al asunto, á más de eso del reo con que venía y que andaba libre y del que nadie indica el paradero. Bromas de esa naturaleza pueden dar fatales resultados: á tal punto la autoridad ha llegado á ser considerada como una seria amenaza para los ciudadanos.

La monomamía monumental

¡Pobre humanidad azotada constantemente por pestes, caprichos y calamidades!

En la India, el Egipto, la Siria y la Turquía el cólera y la bubónica; en Europa la perspectiva de una guerra desastrosa; en Colombia el imperialismo yankee haciendo de las suyas, y en Centro-América la tiranía endémica con Zelaya á la cabeza.— Pero todos estos males, aunque graves, son tortas y pan pintado, comparados con los estragos que la tifoi-

dea, los olímpicos y los esbirros están causando en nuestro suelo. Y como si estas calamidades no fueran suficientes, nos ha invadido para colmo de desdichas y con tal fuerza la monomanía monumental, que dentro de poco tendremos más estatuas que postes de telégrafo ó tallos de banano en la costa del Atlántico.

Viendo que hoy se le erigen monumentos á todo hijo de vecino, he pensado para mis adentros si sería considerado una extravagancia el que yo me erigiera á mí mismo una estatua. Meditando seriamente sobre el caso, he sacado en limpio que si los monumentos no se usan entre nosotros solamente para inmortalizar genuinas glorias patrias, sino que son también levantados como ofrendas del cariño, de la amistad y gratitud destinadas á conmemorar recuerdos personales, ¿por qué no he de tener yo también derecho á darme una muestra de cariño á mí mismo, transmitiendo mi efígie á las generaciones venideras? Si se emplean monumentos para demostrar afectos personales, ¿quién podrá profesar mayor cariño á un deudo ó á un amigo, que el afecto y la simpatía que yo siento por mí mismo? Se dirá, tal vez, que el Municipio no me permitirá erigir mi monumento en los sitios de honor que la nación destina para sus insignes inmortales, pero esta dificultad es fácil de allanar levantando mi estatua en un terreno de mi propiedad. Manos, pues, á la obra, que yo no valgo menos que otro hijo de vecino. Dentro de pocos días registrarán los *Diarios* la siguiente información:

"Hoy tendrá lugar una espléndida fiesta con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento que el ciudadano Cajeta se erigirá á sí mismo en un terreno de su propiedad, situado en el barrio del Transval. El acto se realizará con todas las formalidades de estilo en presencia del Olimpo, de la Liga de Obreros y del Honorable Cuerpo de Esbirros, quienes asistirán en carácter. El ciudadano Cajeta en persona dará lectura al Acta, cuyo párrafo final dice: "Los abajo firmados asistimos á la colocación de la piedra fundamental de la estatua del ciudadano Cajeta, levantada por sus propios esfuerzos y sin apelar á contribuciones forzosas, para premiarse sus innumerables servicios gratuitos prestados á San José, provincia de su nacimiento.

Cajeta.

Los caballeros arriba indicados suscribirán enseguida el acta, que será colocada en un cofre con algunas monedas del talón de oro, el Tratado de Corinto, el Laudo arbitral sobre nuestra cuestión de límites con Colombia y otros documentos cuyo contenido se ignora y que el ciudadano Cajeta revelará en su testamento. Hecho esto, el cofre será depositado bajo la piedra fundamental, que ha de servir de pedestal á la estatua.

Un momento después el beneficiado Lego Cajeta, se parará sobre los hombros del más alto de los esbirros, y pronunciará el siguiente discurso:

Señores: yo no soy guerrero, letrado ni artista de renombre: tampoco soy sabio ilustre, policía secreto olímpico ni potentado del dinero; no soy más que simple ciudadano del pueblo y para el pueblo. Os he congregado para que presenciéis este acontecimiento único en su clase, pero conforme con los usos y costumbres patrias de nuestros días. Debo así mismo

hacer constar que yo no realizo este original acontecimiento movido por otra inspiración que la de premiarme los importantes y gratuitos servicios que he prestado á la Provincia de mi nacimiento, y muy particularmente, á mis coterráneos los vecinos del Transval. Soy huérfano desde antes de nacer, y me he erigido este monumento sin la ayuda de nadie, lo cual hago para enseñaros y estimularos á que vosotros hagáis otro tanto. He dicho.

[Continuará mañana]

PREVARICACION

Está admitida ante la Sala 2ª una acusación por prevaricato. El acusado es un Juez de esta capital. Vivirá todavía la idea de rechazar, en definitiva, TODAS las acusaciones que dirijan contra los empleados públicos. ¿Cuándo desaparecerá de los Tribunales aquello de "favorezcamos á los nuestros con razón ó sin ella; hoy por tí mañana por mí."

¿Por qué NUNCA vemos preso á un prevadicator? Acaso son pocos los que prevarician?

Tan perjudicial es para la sociedad el malhechor que ataca la propiedad, como aquellos, que con sus maquinaciones, permiten ó autorizan el daño á la persona ó la propiedad. Y ¡qué sarcasmo! el que nos roba un pañuelo ó unos granos de café ó el escritor que deja deslizar la pluma ó es víctima de una mala interpretación, va á la cárcel y los prevaricadores que permiten el daño, que vale muchos miles de colonos ó que autorizan ese mismo daño, gozan siempre de inmunidad.

Abramos los ojos y contemplemos el abismo que muestra la absolución de los culpables.

NOTA

Empréstito

Acaba de llegar á esta capital un representante de los tenedores de bonos de nuestra deuda exterior. Este incidente nos recuerda el último párrafo de un artículo que publicó don Federico Mora, en el cual condenaba, apoyado en la ciencia económica, los empréstitos que no fueran para obras reproductivas, y censuraba los esfuerzos que el Gobierno estaba haciendo para negociar un empréstito en los Estados Unidos con el fin de cancelar la deuda interior. El señor Mora sostenía que era un gran error convertir una deuda interior en otra exterior, y añadía con visión clara del porvenir, que las gestiones que nuestro Gobierno estaba haciendo para contraer nuevas deudas en el extranjero darían por resultado que los tenedores de nuestra enorme deuda exterior, vinieran á cobrarnos lo que les debemos. Así es que el pronóstico de don Federico Mora se ha realizado.

De Sn. Rafi. de Heredia

Señor Director de "El Derecho" San José.

Muy señor mío: Pongo en conocimiento suyo un

hecho grave ocurrido anoche aquí. La puerta de la Alcaldía fue rota al parecer con el único objeto de sustraer un expediente de causa criminal.

Los comprometidos en ese expediente eran Adolfo Camacho y Rafaela Garita. El delito porque se les acusaba era el de lesiones causadas á una pobre mujer llamada Juana Campos.

El Alcalde segundo de Heredia, don Juan Rafael Arias Bonilla, recto empleado de Justicia, había dictado auto motivado de prisión contra los citados Adolfo Camacho y Rafaela Garita. En ese estado mandó la causa á esta villa por haberse restablecido la Alcaldía aquí.

No es por demás advertir que mientras la causa se estuvo tramitando en Heredia hubo que luchar con dificultades con motivo de las notificaciones aquí en San Rafael, pues el Jefe Político de esta villa, fue muy moroso para practicar las diligencias que le encomendaba el Alcalde. No está de sobra notar que el Jefe Político citado es primo hermano de los encausados. Y después. . . . nada, que se robaron el expediente rompiendo la puerta de la Alcaldía, que la justicia queda burlada y que la lesionada tendrá que volver á iniciar de nuevo la causa, lo cual no es muy difícil, pues se había andado con previsiones y se tiene copia de ella.

Por supuesto que otras personas interesadas en el negocio por simpatías con la ofendida, están dispuestas á poner en claro el asunto de esta sustracción y perseguir como se debe á los iniciados en este grave delito.

El señor Alcalde de esta localidad instruye con actividad la sumaria acerca del último delito y es muy probable, casi seguro, que dentro de pocos días podré informar á V. de que ya están las ratas en la ratera, pues se asegura que las huellas de sus patillas han quedado marcadas y que se sabe dónde están.

Quedo como siempre su afmo. S.,
 El Corresponsal.
 Novbre. 6 de 1903.

Sección independiente

Señor Cura de esta:

Es extraño que Ud., que se jacta de tener instrucción poco común, y de no envidiar á nadie en experiencia, por un hecho legal y consecuente como fué el que no le dio la Municipalidad los 100 colonos, se haya ido por el atajo consintiendo [y quizá haciéndolo personalmente] se ofenda á personas dignas como cualquiera otra de las de aquí, y se falte con malicia al juzgar hechos y personas.

Como unos benditos desbarran Ud. y compinches al pretender molestar á personas que como don Ramón Rodríguez U., tienen siempre por norte ajustar sus ideas y sus actos á los dictados de su conciencia.

Eso de sufrido, progresista, bueno, y demás adjetivos tan gastados ya, le vienen á Ud. como á Cristo un par de pistolas; haga un esfuerzo y de común acuerdo con los del círculo, presinda de chocarrerías y mire, antes que ese maldito personalismo, el positivo bien de este pueblo.

Hay mucho bueno que emprender y me atrevo á hacer un llamamiento

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

á todos en bien de esas obras que reclaman la fuerza de la unión.
Atenas, octubre de 1903.

Un imparcial.

SECCION CABLEGRAFICA

EL DERECHO no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar. Qué dice de esto LA PATRIA?

Sección noticiosa

EN el artículo sobre "La Filosofía del tratamiento homeopático" aparecieron varias erratas y equivocaciones.

El penúltimo párrafo léase así: "En resumen: El tratamiento de paliativos debiera abolirse por per judicial y adoptarse el expectante que al menos permite á la Naturaleza curar á los enfermos sin dejar las dolencias crónicas, pues nada se avanza con suprimir una intermitente, si la sustituimos con una dispesia ó una neuralgia etc., etc."

G. C. Quezada M. D.

DE Santo Domingo.—La amabilidad tan caracterizada del doctor Tamayo, hubo una vez más de manifestarse en su precioso hogar, el primero del corriente, en honra de su inolvidable recuerdo, recibiendo grato y afectuoso agradecimiento de los concurrentes.

Ese acto permanecerá en la memoria de los agradecidos, deseando sea prolongada la felicidad de ese apreciable amigo.

Asdrúbal.

REVOLUCIÓN.—Las colonias no aceptan más el vasallaje de sus conquistadores. La revolución en Damara, posesión alemana, arde con increíble rapidez. Han muerto á los comienzos no más, dos Comandantes en Jefe de las fuerzas alemanas en esos lugares.

LA CHINA pidió auxilio á los Estados Unidos para obligar á los rusos á evacuar la Manchuria; pero el gobierno americano contestó que no intervendrá en esas cuestiones mientras Rusia no perjudique derechos de americanos allí establecidos.

UN POLICÍA en estado de ebriedad, sin pedir permiso á sus dueños, se introdujo en la casa de las señoras María Piedra y Dominga Agüero, y después de insultarlas, se retiró muy tranquilo.

RENUNCIA.—Dicen que por haber sido aceptada la renuncia del Administrador del Ferrocarril al Pacífico, señor Escalante, será nombrado en su lugar don Alberto Villaseñor. Vamos á ver cómo anda ahora la cosa.

DICE "El Día" que se debía poner un policía en la esquina de la casa de los señores Fernández Güell para evitar que los chacalines patinen en el caño por haberse querido matar uno de esos ayer. Muy buena nos parece la idea, pero quién debía de ocuparse de eso es el esbirro de orden y seguridad que ronda por esos lugares. No le parece que haga algo ese vagabundo querido, colega!

UN bien escrito y mejor pensado artículo, sobre agricultura, registra nuestro estimado colega "La Justicia Social", con el mote de "Vengan Brazos"

VARIEDADES.—El domingo próximo dará su última función el magnífico Cinematógrafo del señor Delamare. Las vistas que se exhibirán la noche de despedida son enteramente nuevas: *Guerra en el Transvaal*, vista tomada al natural por T. A. Edison; *Vistas de Magia*, *María Conicenta*, [iluminada], y á petición general *Viaje por Nueva York*. Sólo esta última vale la entrada. Al Variedades, pues.

ROBO.—Ayer tarde robaron un reloj de oro al señor don Ovidio Gil, estimable colombiano dueño de la famosa cigarrería del Progreso. Parece que el *caco* fué un individuo que entró á comprar unos objetos y aprovechó un ligero descuido del dependiente, para sustraer el reloj que estaba en la urna.

MATRIMONIO.—Muy pronto contraerá matrimonio el Lic. don Luis Castro Saborío con la culta y agraciada Srta. Rosita Esquivel, hija de una de las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

Quiera el cielo colmar de felicidades á esta nueva pareja.

CON motivo de la revolución de Panamá ya no partirá mañana para ese puerto la distinguida señora doña Julia C. de Elenadier. Nos alegramos de que prolongue su permanencia entre nosotros tan simpática dama.

VALIENTE MAJADERÍA.—Dice *El Noticiero* que de fuente irrecusable sabe que el policía que trató de agredir á don Rogelio Fernández, Director de este diario, venía á esta oficina simplemente á dejar una carta y que el que lo acompañaba era un reo que traía de Puntarenas.

¡Vaya, colega que para tragarse esa majadería se necesita que le chorree á uno la baba!

En primer lugar, un individuo que se presenta á cumplir una comisión de esas, no lo hace en la forma que lo hizo el tal policía, mirando para todos lados y sumamente exaltado. Además, un hombre que se cree inocente protesta inmediatamente de la equivocación y no otorga con el silencio las suposiciones que dieron lugar á aprehenderlo.

No era reo de Puntarenas el que lo acompañaba, porque ese policía andaba desde ayer aquí, y es necesario suponer, que si traía reo del puerto, á esa hora debía estar detenido en nuestras cárceles y no sirviendo de compañero á dicho agente, por todas las calles de San José.

La fuente irrecusable de que habla el colega es la Comandancia ó Agencia de Policía, fuentes más parciales que ninguna otra, pues á toda costa tenían que tratar de desvanecer un hecho tan trascendental como ese.

O menos candorosa ó más buena fé.

EN GUADALUPE ha principiado á fabricar ya una agradable cerveza el químico notable don Enrique Jiménez Núñez.

—Por invitación especial que persona importante de esa simpática villa nos ha hecho, asistiremos en la semana entrante á los exámenes de las escuelas.

—Después de escrupuloso examen hecho por el señor Cirujano del Ejército, Dr. don Francisco Rucavado, en el señor Felimón Carmona, guadalupano, se le declaró exento de prestar servicio como soldado en el ejército.

SIGUE sumamente grave don Francisco M^o Iglesias. Lo sentimos.

LOS escándalos no se evitan re- cluyendo mujerzuelas en determinados y apartados lugares; se extinguen por medio de una buena policía, difundida por todas y cada una de las calles de la ciudad, de modo que, acos tumbado todo el mundo á ver en los guardianes del verdadero orden y se guridad los representantes de la ley, como en los Estados Unidos, nadie falte por temor á ser juzgado con severidad.

Pero con los actuales agentes de policía, que los que no andan en *bicicleta*, andan á caza de criaditas, no puede haber principio de auto ridad; de allí la falta de respecto con que se mira al policía, y el des precio con que se ve á los guardia nes encargados de vigilar las 6 manzanas más céntricas de San José y contiguas á los cuarteles.

PANAMA.—Parece que el Gene ral Tobar ocupa Colón con 500 hom bres y hace frente á los revolucionarios y á las intimidaciones de los cru ceros yankees que están fondeados en ese puerto.

Se nos informa, además, que un ejército de 1.200 hombres, recogidos de Santa Marta y Barranquilla, serán enviados en ayuda del General Tobar en quien el Gobierno tiene depositada toda su confianza.

Se presume que á esta hora ya no esté Marroquín en el poder, porque se que tiene algo de culpa en el levantamiento del istmo.

MATRIMONIO anoche se casó en su casa de habitación en esta ciudad don Victor Guardia Quirós con la Se ñorita Joaquina Uribe. El Sacerdote que les echó la bendición fué el Padre Villá.

SUMARIA.—El señor Agente Fiscal ordenó levantar sumaria, contra el policía de Puntarenas que según todas las apariencias, intentó atacar al Director de este diario, por tentativa de homicidio.

Hoy dió su declaración ante el Alcalde 2.^o el señor Fernández Güell.

LOS caños de algunas calles se encuentran aterrados de tal modo, que con cualquier aguacero se forman ver daderas lagunetas que invaden las ace ras impidiendo el paso de los tran seantes. Nada menos que la acera del Parque Central, frente á esta oficina se cubre completamente de agua cuando llueve recio como boy.

Las tarifas de impuestos están por las nubes y el cuidado de la población por el suelo.

"LA PATRIA" nos ha dejado á oscuras respecto del acuartelamiento de gente en Alajuela y de la expedición de don Francisco Saborío en el *Turrialba* con diez hombres.

Colega, ¿por qué esa reserva? ¿Es que espera que don Francisco vuelva con el vellino de oro para dar la fenomenal noticia? Ud., que está tan bien informado acerca de lo que pasa en los círculos gubernativos, ¿por qué no nos saca de dudas?

MUY BIEN informado está el autor del artículo *El peligro americano*, que publicó "El Día". Dice, nada menos, que Méjico enriquecido por el trabajo tiene hoy . . . ¡¡¡cuarenta millones de habitantes!!! ¿Dónde tomó ese dato? ¿De dónde toma el señor González Zeledón los suyos sobre mortalidad y Presupuesto? ¡Es muy posible!

LA UNION

— DE LAS —

FABRICA DE CASIMIRES

SASTRERIA

MUROLO HERMANOS

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

— AL CONTADO Y BARATO —

Venta por mayor á precio de Fábricas.

Calle Central Sur Nos. 31 32.—Contiguo á la Botica del Comercio

MUEBLES!!! MUEBLES!!!

Muy baratos, y antes del 30 de Noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del Hotel Francés, donde puede verlos el que lo desee. Admito propuestas solo por el conjunto. También se venden dos pianos de primera clase. A personas responsable, se le pueden dar por pagos mensuales.

G. DE BENEDICTIS.

LA NACIONAL

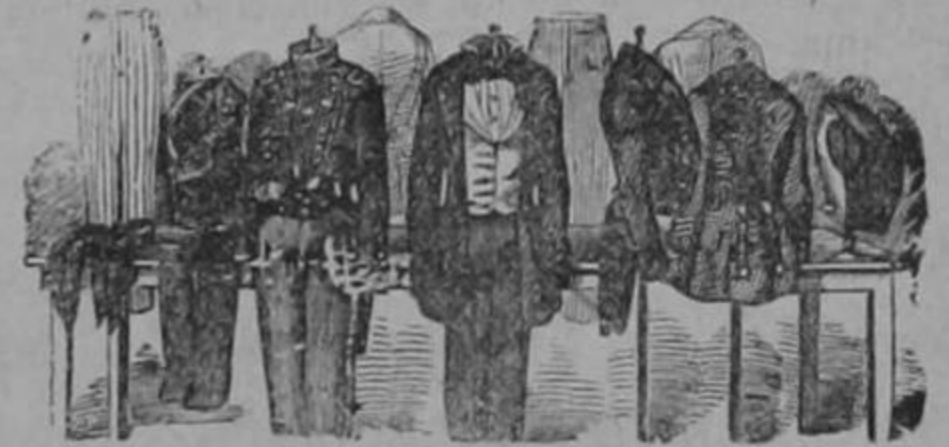
Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de

ELOY GONZALEZ

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están AUTORIZADOS para dar á cada cliente lo que le agrade como obsequio.



Sastreria La Elegancia de Ramón Morales R.

especialidad en trajes de etiqueta

Avenida Central, Este, número 169 frente al Banco Anglo.

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACRACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPULLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutaneas.

E. PAGES & C.

— ANTES PAGES Hnos. SUCESTORES —

Trasládese su Aimagén á la casa que fue de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios son bajísimos

TIENDA Y AIMAAGEN DE

MANUEL ROMERO

Gran surtido de mercaderías al alcance de todas las fortunas

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compare los sacos que están á la venta en

LAS NOVEDADES



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra 'Agua de Florida' ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el 'Agua de Florida de Tásies'

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el 'Agua de Florida' que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del 'Agua de Florida de Tásies' 25 oyo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA **Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

BREVA GLORIA
Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTES EN GENERAL

UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil.

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

PUENTES DE EXTENSION

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1 2/3 de excelente calida arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en su establecimiento del Mercado.

VENDO

puestos en cualquier parte de la República, pantalones, camisas, camisetas, calzoncillos, vestidos para niños! de

\$ 14-00 docena hasta \$ 25-00

Además, acepto solicitudes especiales, ofreciendo muestras de la calidad de los géneros donde las pidan, y el mejor cumplimiento posible. ANTONIO ARGUEDAS.

Dr. Julio Borbón

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en la Botica de EL COMERCIO

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE ATAUDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta **300 COLONES**.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.—Léase este librito.